

	<b>TOMA DE DECISIONES</b>	CÓDIGO: FR-07-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 3: Toma de decisiones

**Comisión Intersectorial – SIDFAC Decreto 863 de 2019  
ACTA No. 02 de 2021**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 28 de octubre de 2021**

**HORA: 8:00 a.m.**

**LUGAR: sesión virtual – Comisión Intersectorial Decreto 863 de 2019.**

**INTEGRANTES DE LA JUNTA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Liliana González Jinete	Directora de Arte, Cultura y Patrimonio	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte "SCRD"	Delegada por el Secretario de Cultura, Recreación y Deporte.
Marcela Bautista Macia	Directora de Educación Preescolar y Básica	Secretaría de Educación Distrital "SED"	Delegada por la Secretaria de Educación Distrital
Alexander Rubio Álvarez	Director	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico "IDEP"	
Leyla Castillo Ballén	Subdirectora de Formación	Instituto Distrital de las Artes "IDARTES"	Delegada por el director encargado del IDARTES.
Patrick Morales Thomas	Director	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural "IDPC"	
Cesar Parra	Subdirector técnico de formación	Fundación Gilberto Alzate Avendaño "FUGA"	Delegado por la directora FUGA
David García Rodríguez	Director	Orquesta Filarmónica de Bogotá "OFB"	

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Rocío del Pilar Ramírez	Profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica en la línea arte y cultura.	Secretaría de Educación del Distrito – "SED"	

	<b>TOMA DE DECISIONES</b>	CÓDIGO: FR-07-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 3: Toma de decisiones

Edwar Pita	Profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica.	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	
Esperanza Osorio	Profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica.	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	
Nixon Cárdenas	Profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica en la línea arte y cultura.	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	
José Mauricio Echeverri	Profesional de Primera Infancia (línea de arte y cultura) de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	
Luz Betty Oñate	Profesional de Primera Infancia (línea de arte y cultura) de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	
Liliana Marcela Álvarez Bermúdez	Profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica.	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	
María Fernanda Rojas	Profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica en la línea arte y cultura.	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	
Giovanny Romero Corena	Profesional del equipo de sistemas de información de la Dirección de Preescolar y Básica en la línea arte y cultura	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	
Gisela de la Guardia	Directora de Fomento y Desarrollo	Orquesta Filarmónica de Bogotá “OFB”	
Leonardo Garzón	Asesor Dirección de Fomento y Desarrollo	Orquesta Filarmónica de Bogotá “OFB”	
Angélica Medina	Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural “IDPC”	
Fabio Alberto López Suárez	Coordinador del Programa Formación de Patrimonio Cultural.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural “IDPC”	
Tatiana del Pilar Dueñas	Profesional de enfoque diferencial del Programa	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural “IDPC”	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>TOMA DE DECISIONES</b>	CÓDIGO: FR-07-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 3: Toma de decisiones

	Formación de Patrimonio Cultural.		
Lina Díaz	Asesora	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural "IDPC"	
Yadira Sánchez	Coordinadora Pedagógica Proyecto TEC	Instituto Distrital de Recreación y Deporte "IDRD"	
Paola López	Coordinadora del programa NIDOS	Instituto Distrital de las Artes "IDARTES"	
José Arroyo	Coordinador del programa CREA	Instituto Distrital de las Artes "IDARTES"	
Miguel Salas Castro	Profesional del equipo Sistema de Información	Instituto Distrital de las Artes "IDARTES"	
Carlos Augusto Molina	Coordinador del equipo de formación y mediación	Planetario de Bogotá	
Miguel Valbuena	Líder de la línea ciencia, naturaleza y astronomía	Planetario de Bogotá	
José Luis Altafulla	Profesional de la línea ciencia, naturaleza y astronomía	Planetario de Bogotá	
Santiago Piñerúa Naranjo	Asesor	Fundación Gilberto Alzate Avendaño "FUGA"	
Leonardo Garzón	Asesor de la subdirección de formación	Fundación Gilberto Alzate Avendaño "FUGA"	
Andrea Cerón	Asesora	Alcaldía Mayor de Bogotá	

**DESARROLLO:** La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte coordina el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, un modelo de gestión sectorial e intersectorial que fortalece e integra los procesos de formación artística y cultural, con las estrategias y programas que aportan al desarrollo humano de los habitantes.

En correspondencia con lo anterior y en cumplimiento del Decreto 863 de 2019 "Por medio del cual se actualiza el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, y se reglamentan los Centros de Formación Artística y Cultural" se realiza la sesión de la Comisión Intersectorial, instancia encargada de orientar y articular las acciones, concertar los lineamientos, las políticas, estrategias y hacer seguimiento a los avances del Sistema.

La Comisión Intersectorial tiene como objetivo presentar los avances de cifras de arte, cultura, patrimonio, ciencia y deporte en la implementación de la Jornada Completa 2.0. avances a nivel pedagógico de los procesos de formación de arte y deporte en la escuela y proyección 2022.

	<b>TOMA DE DECISIONES</b>	CÓDIGO: FR-07-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 3: Toma de decisiones

**TOMA DE DECISIONES:**

Icono	Decisión
	<b>Dar continuidad a la construcción de la propuesta de procesos de armonización y articulación en el marco de los convenios.</b>
<b>Síntesis:</b> La SED continuará con la revisión de aportes realizados por parte de las entidades adscritas para fortalecer la propuesta de procesos de armonización y articulación en el marco de los convenios.	
	<b>Implementar la planeación de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, ciencia y deporte para el 2022.</b>
<b>Síntesis:</b> La SED con el apoyo de los aliados SCR D y entidades adscritas fortalecerán la implementación de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, ciencia y deporte en el marco de los convenios suscritos y alcances propuestos en el año 2022 teniendo en cuenta el inicio del calendario escolar.	

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
17/06/2021		<b>Presentación de avances en la implementación de la Jornada Completa 2.0.</b>	La SCR D y SED dan continuidad a la ruta de trabajo con las mesas operativas, pedagógicas, información y de virtualidad.
	<b>Síntesis:</b> La presentación liderada por SED y SCR D, miembros de la instancia de coordinación, abordó los avances en la implementación de la Jornada Completa 2.0. en cuanto a resultados operativos, pedagógicos e identificación de los temas por fortalecer.		En la sesión del 28 de octubre 2021 se presentaron los acuerdos y proyecciones del pilotaje con los colegios para la implementación de la tercera atención
17/06/2021		<b>Cierre de brechas de las experiencias artísticas dirigidas a la primera infancia.</b>	La SCR D, IDARTES – Programa Nidos y SED dan continuidad a la ruta de trabajo para la construcción de las acciones de experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la primera infancia.
	<b>Síntesis:</b> La presentación liderada por SED (Educación Inicial) e IDARTES – Programa Nidos, miembros de la instancia de coordinación, abordó los avances y retos de las acciones dirigidas a la primera infancia en la escuela y a nivel comunitario.		OFB realizó el piloto del programa de iniciación

	<b>TOMA DE DECISIONES</b>	CÓDIGO: FR-07-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/12/2020

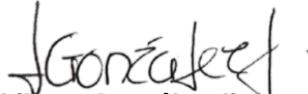
Anexo 3: Toma de decisiones

			musical dirigido a niñas y niños de primera infancia.
17/06/2021		<b>Proyecto de Acuerdo “Por el cual se adopta el reglamento interno de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural”.</b>	<p>La SCR D consolidará las observaciones y/o aprobaciones para dar trámite a nivel jurídico.</p> <p>Reglamento Interno 001 de 2021 aprobado y publicado con radicado No. 20213000108091</p>
		<b>Síntesis:</b> En el documento se establece las funciones, integrantes, funcionamiento, así como las actas e informes de la instancia.	
28/10/2021		<b>Implementar la planeación de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, ciencia y deporte para el 2022.</b>	<p>La SCR D y SED dan continuidad a la ruta de trabajo con las mesas operativas, pedagógicas, información y de virtualidad.</p>
		<b>Síntesis:</b> La SED con el apoyo de los aliados SCR D y entidades adscritas fortalecerán la implementación de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, ciencia y deporte en el marco de los convenios suscritos y alcances propuestos en el año 2022 teniendo en cuenta el inicio del calendario escolar.	
28/10/2021		<b>Dar continuidad a la construcción de la propuesta de procesos de armonización y articulación en el marco de los convenios.</b>	<p>La SCR D y SED dan continuidad a la ruta de trabajo con la mesa pedagógicas.</p>
		<b>Síntesis:</b> La SED continuará con la revisión de aportes realizados por parte de las entidades adscritas para fortalecer la propuesta de procesos de armonización y articulación en el marco de los convenios.	

**COMPROMISOS**

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Avanzar en la implementación de las decisiones tomadas.	SED, SCR D y entidades adscritas	SED, SCR D y entidades adscritas	N/A

En constancia se firman,

  
**Liliana González Jinete**  
**Directora de Arte, Cultura y Patrimonio**  
**PRESIDENCIA**

Proyectó: María Jimena Gamboa Guardiola – Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística.  
 Revisó: John Franklin Pardo Sánchez – Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística.